La oposición critica que se destine 1,7 millones a amortizar deuda "cuando hay cosas por hacer en Elda"

30/10/2017



El pleno se convocó menos de 24 horas después del ordinario de octubre | Jesús Cruces.

La Coporporación **municipal ha aprobado en el pleno extraordinario** celebrado hoy, una **modificación de crédito por valor de 1,7 millones de euros**, que se destinarán a la amortización de la deuda, así como una propuesta de resolución de **reconocimiento extrajudicial de una serie de facturas pendientes de pago desde 2016 por valor de 2,5 millones de euros**, con los votos a favor de PSOE, Compromís y Ciudadanos.

Este pleno se **convocó con carácter de urgencia**, motivo por el cual algunos grupos municipales se quejaron de no disponer de tiempo para estudiar la documentación. Desde IU, Javier Rivera, señaló que "hay facturas relacionadas con servicios prestados al Consistorio entre 2015 y 2016, que se pagarán este año". En concreto, hay cuatro facturas a cuyo pago "el interventor había puesto reparos, por incumplir el artículo 86.2 de la Ley de Contrato del Sector Público al **entender que se habían fraccionado los contratos para disminuir la cuantía de los mismos**. Hoy se han planteado darles consignación presupuestaria pues según el equipo de gobierno no había intención de incumplir dicho artículo".

En definitiva, el Consistorio eldense ha aprobado pagar **2,5 millones de euros a los proveedores con un año de retraso**, "esto demuestra que algo ocurre en la

Concejalía de Hacienda **si el 17 por ciento del gasto del ejercicio anterior** se paga con once meses de retraso", dijo Rivera. En este sentido, el edil del PP Alberto García, indicó que "**la improvisación del equipo de gobierno se evidente conforme pasan los meses**", además se ha retirado una **partida de 5.000 euros a la Concejalía de Vivienda**. Respecto a las facturas pendientes de pago, **Francisco Muñoz agregó que hay un paquete de facturas de la Concejalía de Fiestas por valor de 90.000 euros** que no han pasado por el pleno de este lunes, "la mayoría son facturas de las pasadas navidades".

Modificación de crédito

La propuesta de **modificación de crédito se aprobó por mayoría, gracias a la abstención del PP, los ediles no adscritos y con los votos en contra de IU y Sí se Puede**. Desde estos tres partidos criticaron que el equipo de gobierno haya decidido destinar tan solo unos 200.000 euros a gastos e inversiones como la reparación de goteras del polideportivo o la hipermeabilización del Pepico Amat, mientras que 1,7 millones de euros se han destinado a amortizar la deuda municipal. El edil de Hacienda, **Amado Navalón replicó que no se puede consentir la acusación de Sí se puede, puesto que es están obligados a amortizar deuda por la legislación, y "no es por capricho el que destinemos el remanente de tesorería a otras cuestiones como nos gustaría".**